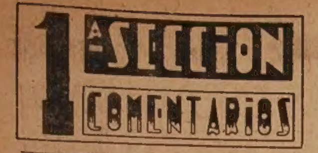




EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1819.

SANTA FE, JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Se Aceptó el Empréstito Propuesto Por Los Banqueros Norteamericanos

Se Aceptó el Préstamo De $ 50.000.000 Que Propuso Brown Brothers

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN WASHINGTON SUBSCRIBIRA EL CONVENIO

BUENOS AIRES, 24. — En el día de ayer se procedió a practicar la apertura de los sobres que contenían las propuestas de los empréstitos a favor del gobierno, presentadas por compañías, en su mayor parte extranjeras.

Dado lo conveniente de la misma, se dió preferencia a la de Brown Brothers de Norte América, que cobraba un interés del cinco por ciento con el cambio a la par.

Hoy se dió el correspondiente decreto aceptando el empréstito presentado por la mencionada compañía Brown Brothers, por la suma de 50 millones de dólares.

Se comisionó al encargado de negocios argentino, en Wáshington, Dr. Julián Escio, par aque firme el convenio respectivo.

EN FRANCIA SE ACEPTO A LE BRETON

Partirá dentro de 15 días

PARIS, 24. — Las autoridades, han aprobado la designación hecha por el gobierno argentino designando embajador al doctor Tomás Le Bretón.

El designado es conocido en ésta, donde se halla muy vinculado a los altos círculos sociales.

BUENOS AIRES, 24. — Hoy le fué entregado su nombramiento al embajador argentino en Francia, doctor Tomás Le Bretón.

El doctor Le Bretón ha manifestado que se embarcará dentro de unos quince días más o menos, porque espera poder arreglar algunos asuntos personales antes de ausentarse del país.

Reducción del Horario a los Metalúrgicos

En Alemania se trata de trabajar 40 horas semanales

BERLIN, 24. — Se realizó una sesión del sindicato de obreros metalúrgicos, con el fin de tratar asuntos de interés, siendo el principal punto a tratar el cambio de horario para trabajar en vez de 48 horas semanales, solamente 40.

Se han hecho ya las propuestas a las diferentes sociedades que han quedado de tomar las medidas del caso, a fin de tratar lo que los obreros solicitan.

En breve se realizará una asamblea especial, a donde concurrirán delegados de todo el país, tratándose de establecer mayor unión entre los obreros del gremio de metalúrgicos.

SE DETUVO A BENAVIDEZ EN BUENOS AIRES

El ex secretario de la presidencia fué conducido incomunicado

BUENOS AIRES, 24. — Después de larga pesquisa de la policía, con el objeto de dar con el paradero del ex secretario de la presidencia del señor Irigoyen, doctor Arturo Benavidez, fué sorprendido en la tarde de hoy en la casa que ocupa el número 3821 de la calle Gutiérrez.

Fué conducido de inmediato al departamento de policía, rigurosamente incomunicado, esperando que será interrogado mañana.

Pesan muchas acusaciones contra Benavidez, que desempeñando la secretaría de la presidencia de la República ha cometido grandes irregularidades.

Además resulta de mucha utilidad la detención, porque por su intermedio se puede llegar a saber, muchos de los asuntos turbios que se tramaban.

El General Uriburu no Ocupará Cargos Públicos En el Futuro Gobierno

HA RATIFICADO SU DECISION, QUE TOMO AL ASUMIR EL GOBIERNO PROVISORIO

BUENOS AIRES, 24. — Debido a que algunas personas propician la candidatura del actual presidente del gobierno provisional para alguno de los cargos públicos del nuevo gobierno, el Teniente General Uriburu se ha opuesto terminantemente a ello, manifestando que se ratifica categóricamente de su desición a lasumir el gobierno, de no ocupar ningún cargo público en el futuro.

Resalta con esto el verdadero espíritu de argentino de nuestro primer mandatario, que solo ha asumido el mando obligado por la situación porque atravesaba su patria, habiendo manifestado que así como ninguno de los que le acompañaban en el gobierno provisorio, se comprometían a no aceptar ningún otro puesto, ofrecido por un gobierno futuro.

Falleció Un Ex Diputado Por Córdoba

El doctor Francisco Cabot

BUENOS AIRES, 24. — Ha fallecido en esta ciudad el ex-diputado cordobés, doctor Francisco Cabot.

El extinto tuvo siempre una acertada actuación en la cámara joven de su provincia, siendo su fallecimiento muy lamentado.

Sus restos serán trasladados a la ciudad de Córdoba, donde se hará cargo de los mismos su familia.

Se le rendirán los honores oficiales.

Se Pondría En Libertad A Scarlatto

Así lo aconseja el juez doctor Jantus

BUENOS AIRES, 24. — El juez militar doctor Jantus que entiende la causa seguida en el asunto de la extracción de armas del arsenal de guerra, aconseja la libertad de Scarlatto.

El citado magistrado hace algunas consideraciones en virtud de las cuales el detenido Vicente Scarlatto, salva en parte su responsabilidad por el hecho de haberse ordenado las extracciones por las altas autoridades, pasando a ser un simple depositario.

Miembros del Gran Consejo Nombró Italia

Las personas designadas son algunos diputados y ministros

ROMA, 24. — El ministro de gobierno Benito Mussolini, ha nombrado cuatro miembros del Gran Consejo Fascista.

Los designados son el ministro de comunicaciones Ciano, el ex ministro de Hacienda Destéfanis, los diputados Ronzoni y Tirat.

Se han hecho las comunicaciones respectivas sobre estos nombramientos a las dependencias del estado de toda la Nación.

El pueblo ha recibido bien las designaciones por cuanto las personas que ocuparán los altos cargos, gozan de la general simpatía, por su buena actuación en el desempeño de sus obligaciones.

SE ACEPTO UN PRESTAMO DE DINERO AYER

Por la suma de $ 18.000.000 con el 5 o/o de interés

BUENOS AIRES, 24. — Se ha dado un decreto aceptándose la operación propuesta por el interventor de la municipalidad sobre un empréstito de $ 18.000.000 con el cinco por ciento de interés, abonando éste trimestralmente.

La suma mencionada será puesta a disposición del gobierno en cuotas.

El dinero será invertido en el pago de las numerosas cuentas atrasadas en donde el gobierno figura como deudor moroso, dejadas por el gobierno depuesto.

Ministro Argentino En La Paz

Ha llegado el doctor Carrillo y su familia

LA PAZ, 24. — Ha llegado a esta ciudad el ministro argentino doctor Carrillo, acompañado de su familia.

Fué recibido por algunos miembros de la cancillería, que dieron la bienvenida al huesped.

Mañana se entrevistará con los representantes del gobierno, para tratar asuntos de interés, sobre la misión que desempeña.

Estado de La Caja de Pensiones

Se suspenderán las concesiones de jubilaciones extraordinarias

BUENOS AIRES, 24. — A fin de aliviar el estado precario porque atraviesa la caja de jubilaciones y pensiones civiles, se ha decretado suspender la concesión de nuevas jubilaciones ordinarias.

La disposición ha de durar algún tiempo hasta que se regularice la situación.

Un Argentino Hizo Fabricar Una Carabela

Ha sido botada al agua; su precio es de 2 millones de francos

PARIS, 24. — En los astilleros de Honfleur, se ha construido una carabela para el señor Carlos Noel, de Buenos Aires, que ha sido botada al agua con resultado bastante satisfactorio.

El precio de la carabela es de 2 millones de francos, y será empleada por su propietario para efectuar viajes en la costa del Mediterráneo.

Se ha construido con todos los adelantos y comodidades posibles.

49.000.000 de Pesos ha Pagado la Tesorería de La Nación Hasta la Fecha

SE HA CANCELADO LA MAYOR PARTE DE LAS DEUDAS DEJADAS POR EL GOBIERNO DEPUESTO

BUENOS AIRES, 24. — Desde el día en que el gobierno provisorio tomó posesión de la administración se han pagado por diversos conceptos la elevada suma de 49 millones de pesos nacionales.

La mayor parte de esa cantidad comprende a las deudas y obligaciones pendientes dejadas por el gobierno depuesto.

Hay sociedades comerciales y particulares, que hace más de un año y medio que gestionaban el pago de obras hechas por encargo del gobierno, que recién ahora han podido cobrar, debido al proceder de corrección que emplea el gobierno provisorio, que quiere dejar bien sentados los prestigios de la nación.

Ultimamente se ha descubierto que existe un contrato de alquiler del antiguo edificio del Banco Alemán, que el gobierno de Irigoyen pensó ocupar para una dependencia pública, pero que después se resolvió no ocupar, sin preocuparse en lo más mínimo de rescindir del citado contrato.

Por este concepto el gobierno se encuentra como deudor de una suma de más de trescientos mil pesos nacionales.

Actualmente se hacen las gestiones necesarias para llegar a un arreglo con el directorio de la institución bancaria propietaria a fin de anular lo tratado en virtud de ser una carga inútil para el estado al mismo tiempo que no se la utiliza absolutamente en nada.

Terminó la Huelga de Estudiantes

En Guayaquil se ha solucionado el conflicto estudiantil

GUAYAQUIL, 24. — Ha terminado el movimiento estudiantil.

Se ha solucionado el conflicto que había entre estudiantes y el consejo de profesores, que han accedido a algunos de los pedidos de los estudiantes en materia de la reglamentación de exámenes.

Se han producido en días anteriores algunos levantamientos, siendo también agredido un profesor por un alumno que fué detenido por las autoridades.

Han sido puestos en libertad varios estudiantes que se encontraban detenidos por suponérseles que tramaban algún hecho contra los profesores de la universidad de estudios.

Carrera Por La Copa de Oro en Paris

Se ha corrido en el Hipódromo Madison Laffite

PARIS, 24. — En el Hipódromo de Madison Laffite, se ha corrido la carrera hípica por la disputa del premio denominado la "Copa de Oro", resultando ganador el caballo Fart For Ever.

Una concurrencia pocas veces vista, presenció el desarrollo de las diversas pruebas del programa.

El ganador de la carrera, se hace acreedor a una suma de dinero en efectivo y una copa de oro; al que ocupe el segundo lugar le corresponde un trofeo de plata y una suma de dinero.

ADHESION DE LOS F. F. C. C. AL GOBIERNO

Los representantes de algunas empresas visitaron al General Uriburu

BUENOS AIRES, 24. — Hoy se entrevistaron con el Presidente, Teniente General José F. Uriburu, los representantes de las empresas de ferrocarriles del Pacífico, Oeste y Central Córdoba.

Ofrecieron su adhesión al Presidente, como asimismo a todos los actos del gobierno provisional.

El general Uriburu agradeció las manifestaciones, retirándose los visitantes muy complacidos.

Campolo Ganará si Resiste Los 4 Primeros Rounds Pués Sharkey se Cansará Pronto

ES LA OPINION DE LOS CRITICOS NORTEAMERICANOS

Subirá al ring pesando 220 libras

ORANGEBURG, 24. — La opinión de los críticos de boxeo que han visto trabajar a Victorio Cámpolo en su campo de entrenamiento es de que si resiste los cuatro primeros rounds, ganará, pues Sharkey se cansará pronto.

Las apuestas están divididas, llevando hasta las últimas horas del día ventaja el pugilista Sharkey.

ORANGEBURG, 24. — Cámpolo hizo footing en la mañana de hoy, recorriendo cuatro millas; descansó todo el día. Su estado es inmejorable, se siente muy optimista con respecto al resultado del combate.

Pesa actualmente 222 libras, pero espera llegar mañana a las 221.

ORANGEBURG, 24. — Cámpolo partirá mañana a Nueva York, a fin de someterse al pesaje de práctica en el local del Yankee Stadium que se llevará a cabo a las 14 horas.

Después descansará hasta la hora de la pelea.

Un Juez Fué Condenado A 29 Años y 9 Meses Por El Delito de Homicidio

DIO MUERTE A UN PERIODISTA QUE PUBLICO ARTICULOS QUE LO ATACABAN

RIO DE JANEIRO, 24. — Hoy fué condenado a sufrir la pena de 29 años y 9 meses de prisión, por el delito de homicidio simple, el ex juez de instrucción, doctor Virgilio Gómez.

A raíz de unas publicaciones en donde se censuraban algunos de sus procedimientos aparecido en "La Gazeta de Noticias", se trasladó hasta la dirección del mismo donde encontró al director a quien dió muerte a balazos.

El victimario declaró en su defensa que los artículos aparecidos en el diario, ofendían su honor, obligándole a dar muerte a su autor. La sentencia se anuncia que será apelada.

Se Registró Un Temblor En Tucumán

No produjo daños

TUCUMAN, 24. — Se ha registrado un temblor de tierra que duró breves minutos no produciendo daños de ninguna especie.

En esta época del año son comunes en esta región y adyacencias los movimientos meteorológicos de esta especie.

Excepción de Derechos de Importación

El doctor Bosch lo ha solicitado al gobierno norteamericano

BUENOS AIRES, 24. — El ministro doctor Bosch, se ha dirigido por medio de una nota al gobierno de Norteamérica, solicitándole la excepción de derecho de importación del maiz argentino.

Es posible que el gobierno acceda a lo solicitado por el doctor Bosch.

El ministro de Relaciones Exteriores, ha iniciado las recepciones semanales de los miembros del cuerpo diplomático, faltando la designación de un día fijo para tales visitas.

NO CERRARAN A LAS 2 LAS CONFITERIAS

BUENOS AIRES, 24. — La Jefatura de Policía dejó sin efecto una resolución dada a conocer hace unos días, en la que se refería al cierre de las confiterías, las que debían hacerlo a las dos horas.

A pedido de los numerosos comerciantes y en vista de que la tranquilidad reina en la ciudad se accedió a lo solicitado.

El Tiroteo Del Congreso se Habría Iniciado a Raiz de Una Señal de un Individuo

ESTE DISPARO CINCO TIROS AL AIRE, INICIANDOSE EL TIROTEO CONTRA LOS CADETES

Así lo ha manifestado un herido que se encontró en la azotea del Congreso

BUENOS AIRES, 24. — Una persona que se encontró la noche de la revolución, herida en la azotea del Congreso, una vez restablecida de su dolencia ha manifestado que él vió que un individuo que se hallaba frente del palacio, sacó su revólver y descargó cinco tiros al aire, produciéndose de inmediato el tiroteo contra los cadetes de la Escuela Militar.

El herido ha dado la filiación de una persona que vestía ropa color obscura y sombrero negro.

En posesión de ese pequeño dato la policía aumenta las probabilidades de dar con algunos de los iniciadores del tiroteo, teniéndose algunas probabilidades de conseguir éxito en la pesquisa.

EL ORDEN — Jueves 25 de Septiembre de 1930

EXISTE EL PROPOSITO DE HACER QUE LAS ELECCIONES PUEDAN EFECTUARSE EN UN PLAZO DE SUMA BREVEDAD

Se ha Establecido yá que el Padrón Electoral Podrá Quedar Listo en un Término Que no Excederá de Dos Meses

Del cambio de telegramas producido ayer entre el Ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo y el Juez Federal de nuestra Capital, doctor Silvestre Hernández López, se deduce sin lugar a dudas, que es propósito del Gobierno Provisional de la Nación, hacer que en un plazo de suma brevedad, se lleven a cabo las elecciones en nuestra provincia, para la renovación de sus autoridades.

Antes de avanzar en el comentario, daremos a conocer el texto de ambas comunicaciones.

TELEGRAMA DEL DOCTOR SANCHEZ SORONDO

El Ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, se dirigió en estos términos:

"Al Sr. Juez Federal, Encargado del Registro Cívico, Santa Fe. — Señor Juez: Tengo el agrado de dirigirme a V. S. solicitándole se sirva informar a este Ministerio a la brevedad posible, cual es el estado actual del Registro Cívico y ficheros electorales de la Ley 11.387 a su cargo, y si existen algunas deficiencias o inconvenientes que dificulten la impresión a breve término del padrón comprendiendo en él los nuevos enrolados y cambios de domicilio, hasta el 31 de Agosto del año en curso. Saludo a V. S. atte. — Matías Sánchez Sorondo, Ministro del Interior".

LA INFORMACION SOLICITADA

Conteniendo la información solicitada, el doctor Silvestre Hernández López, se dirigió telegráficamente al Ministro del Interior, diciendo:

"A S. S. el Señor Ministro del Interior de la Nación, Dr. Matías Sánchez Sorondo. — Buenos Aires. — Tengo el agrado de contestar el telegrama de V. E. significándole que el padrón electoral en vigencia, abarca todo el movimiento correspondiente hasta el 31 de Diciembre de 1929; que los ficheros electorales de la Ley No. 11.387 se hallan al día y normalmente organizados de manera que no existe inconveniente alguno que dificulte la impresión a breve término del Padrón, comprendiendo en él los nuevos enrolados, cambios de domicilios y eliminaciones hasta el 31 de Agosto ppdo. La impresión del nuevo padrón requerirá dos meses más o menos de término, uno para las listas provisorias y otro para las definitivas y podrá ser realizada por la casa de los señores Martínez Hnos., contratistas de los de 1928 y 1930, los cuales se avienen a efectuar el trabajo por los mismos precios fijados por el contrato que rige hasta el 1o. de Enero de 1931. Los nuevos enrolados a incorporar hasta la fecha de los dos periodos del año en curso, ascienden a 6.292, las altas a 1.905, las bajas a 1.814 y los fallecidos a 796.

Saluda a V. E. con su más alta consideración. — S. Hernández López, Juez Federal de Santa Fe".

ELECCIONES A BREVE PLAZO

Como decimos al comienzo, se deduce de este cambio de telegramas, el propósito del Gobierno Provisional de obtener que en un plazo lo más breve posible, pueda nuestra provincia renovar sus autoridades.

El doctor Diego Saavedra, como ya se había anticipado, realizará pues en Santa Fe, una obra tan rápida como enérgica, tendiente a devolver a la provincia, el goce de su autonomía y normalidad constitucional.

El cumplimiento de todo esto, estaría, en un todo de acuerdo con lo que ha sostenido EL ORDEN en diversas oportunidades y pondría en evidencia un acierto del Gobierno Provisional, cuya mayor inteligencia se revelará en la mayor rapidez con que proceda a cumplir el cometido que se ha impuesto.

El Cuerpo Diplomático Extrangero

Como lógica consecuencia del reconocimiento del Gobierno Provisorio Argentino por casi todos los países del mundo, los representantes de los estados extranjeros han concurrido a la Casa de Gobierno, a saludar al Presidente General Uriburu. Dichos representantes, aparecen en conjunto, en el grabado.

Prolegomenos Revolucionarios

Pese a la tranquilidad que manifiestan los gobernantes de la república trasandina, las informaciones que de allá llegan dejan traslucir que hay algo más de lo que se dice. La revolución, que indudablemente ha sido reprimida, no ha por eso desaparecido del ánimo de los chilenos que ansían la libertad.

El general Ibáñez — quien según se afirma ha conseguido mejorar la vida económica de su patria—, priva a los chilenos de los derechos que la democracia acuerda; más aun, en todas partes, en la prensa, en la Universidad, la libertad de expresar pensamientos está coartada, y hasta entre las personas hay recelos. Son signos característicos de las dictaduras.

El descontento tarda siempre en expresarse; comienza en las murmuraciones, siguiendo luego las protestas más o menos enérgicas para luego reventar en el movimiento violento que inician los que con más amor a la libertad — o con más audacia a veces—, logran entusiasmar las multitudes.

Los pueblos tienen su psicología y es mudable según las épocas y las circunstancias. Hay los que aceptan las tiranías mientras la vida económica se desenvuelva sin tropiezos; otros no la aceptarían ni aún nadando en oro. Y es que mientras unos se conforman con la satisfacción de las necesidades materiales hay otros que cultivan más las del espíritu.

En Chile el ambiente no es, no puede ser, de tanta tranquilidad como se asegura. El conato de movimiento, que fué impedido a tiempo por el gobierno puede ser la chispa que encienda la mecha del explosivo. ¡La Revolución!

No hace muchos días también los estudiantes universitarios se levantaban protestando; y es que no pueden tolerar que los poderes públicos, bajo pretexto alguno ni bajo ningún motivo intervengan en su vida.

Hay síntomas coincidentes en todos aquellos países que han sufrido dictaduras — civiles o militares —, dictaduras que pretendieron imponer trabas a la libertad de acción y de pensamiento. Los primeros en rebelarse fueron los estudiantes universitarios, cuya sangre generosa regó las calles de Madrid, como las de las capitales de Bolivia y Perú, y de nuestra ciudad de Buenos Aires No sería difícil que en un plazo más o menos breve se derramara también por las de Santiago de Chile.

El presidente Ibáñez ha tenido tiempo suficiente como para solucionar los problemas políticos y económicos del país. Debe ahora devolver a Chile a su vida Constitucional. El pueblo que le acompañó en los primeros momentos confiado en su honradez de procedimientos, se está desengañando y teme que quiera perpetuarse en el poder. Por otra parte las medidas de fuerza implantadas no pueden ser eternas; o las hace desaparecer el gobierno o las hará desaparecer el pueblo junto con sus gobernantes.

Y la elección no es dudosa. El general Ibáñez puede descender con honor y con gloria del gobierno, y no seguir en él para caer o sostenerse sembrando antes cadáveres el país.

Ha sido exonerado un Sub-Inspector Municipal

Uso indebido de chapa de automóvil

La Municipalidad a raíz de una denuncia radicada contra un sub inspector municipal ordenó el levantamiento de un sumario con el cual ha quedado según la información oficial, constatada la veracidad de lo denunciado. Y a consecuencia de ello se ha exonerado de su puesto al sub inspector seccional señor Gilberto Tochi. La resolución recaída en el citado expediente en su parte dispositiva, dice así:

1.o) Exonerar al señor Gilberto Tochi del cargo de sub inspector seccional dependiente de la Inspección General.

2.o) Disponer que la Receptoría de Rentas formule las liquidaciones que correspondan a los importes adeudados por el señor Tochi, por concepto de tasa comercial del garage de su propiedad, debiendo hacerse efectivo en el sueldo que le pueda corresponder y a cuyo efecto la Contaduría y Tesorería tomarán las providencias del caso.

3.o) Llamar seriamente la atención de la Inspección General por haber tolerado el uso indebido de la chapa

Ampliación del puente sobre el Arroyo Aguiar

Han quedado terminados los trabajos de ampliación del puente sobre el Arroyo Aguiar. El directorio administrativo del empréstito ha ordenado liquidar a favor del constructor Pedro Mosso la suma de pesos 11.141.95, que le corresponden por las referidas obras. Demás está que digamos que con la ampliación las comunicaciones tendrán más facilidades. Ello dará lugar, de ello no cabe duda, a que el intercambio entre las colonias de aquella zona y la ciudad sean más intensas lo que favorecerá al comercio todo. Hace ya tiempo que se había solicitado esas mejoras que, como dejamos dicho, han quedado terminadas lo que causará buena impresión entre los colonos

2318 por un empleado de esa repartición debiendo proceder la misma al inmediato retiro de la chapa.

4.o) Hágase saber a quienes corresponda y archívese. VILA MELO. Carlos E. Driau."

El movimiento comercial en la Provincia

La convocatoria de la Sociedad La Fibralino Limitada

En el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia tuvo lugar ayer por la mañana la audiencia señalada en el juicio convocatoria de acreedores de la **Sociedad La Fibralino** Ltda., de Esperanza, departamento Las Colonias. El doctor Joaquín Rodríguez informó en representación de la citada firma solicitando que sea revocado el fallo dictado en esos autos. Sostuvo que el pronunciamiento lesionaba los intereses de la convocatoria. Hizo conocer que con las instalaciones y maquinarias que la Sociedad tiene podría de inmediato reiniciar su funcionamiento y con una espera prudencial resarcir a los acreedores sus créditos haciendo recalcar que la resolución del inferior no hacía otra cosa que matar una industria. Abundó en consideraciones para demostrar que estaba en lo cierto y que legalmente debía el Tribunal revocar la resolución. El doctor Luciano Molinas hizo uso de la palabra para sostener que la resolución apelada debía ser confirmada en todas sus partes ya que era el que más convenía a todos los acreedores por cuanto afirmó que La Fibralino en el estado actual no representaba ninguna garantía en beneficio para los capitales invertidos porque el negocio prácticamente había fracasado por factores diversos. Hizo declaraciones interesantes relacionadas con la forma como habían procedido los directores de La Fibralino, para con la casa Tornquist, firma, ésta que les había ayudado en todo momento dándoles crédito que alcanza a $ 525.000 y que había pretendido impugnar. Terminado en el uso de la palabra se dió a conocer que la audiencia había terminado. Era entonces pasado mediodía. La sala que entiende en el asunto es la de 2o. Turno formada por los vocales Codoni, Gambino y Gervasoni. La resolución definitiva aparecerá en estos días

Quiebras. —

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Salomón Aluff. Se sorteó contador resultando el señor Fernando Ros Mora. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 1 del mes de octubre próximo en el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Puccio

—En la quiebra de la firma comercial Sociedad Fessia y Sentis se ha señalado la audiencia del día 29 del corriente a las diez horas ante el juzgado a cargo del doctor Leiva para que tenga lugar la verificación de créditos.

Convocatorias. —

En la convocatoria de acreedores de la firma Monaco y Casabure se ha señalado la audiencia del día 2 del mes próximo para que tenga lugar la verificación de créditos ante el Juzgado a cargo del doctor Puccio,

Los Fierros de los Ferrocarriles del Estado

A medida que adelantan las investigaciones que realiza el actual gobierno de los hechos de la administración anterior, van apareciendo toda clase de irregularidades en todas las reparticiones del Estado.

No es cosa nueva que bajo el régimen de la causa las cosas anduvieron no a la buena de Dios, que hubiera sido mucho desear sino a la discreción de los allegados al personalismo, que después de haber realizado una obra desastrosa durante la primera presidencia radical, continuaban ahora en sus propósitos de destrucción institucional y económica del país. Y bien probado está que lograron realizarlos

Ahora que empieza la acción reparadora, ahora que parece que se establecerán responsabilidades, preparémonos a colaborar con el gobierno provisorio, recordando las denuncias que hiciéramos desde las columnas de nuestro diario.

Hace apenas un año visitábamos de improviso los depósitos que los Ferrocarriles del Estado tienen establecidos en Laguna Paiva, cerrados al acceso del público, y descubríamos que era eso un depósito donde se habían volcado varios millones de pesos inútilmente para los ferrocarriles pero que han de haber sido muy útiles para llenar los bolsillos de más de un político o funcionario público de situación privilegiada.

Nuestras denuncias, entonces, provocaron más de una protesta, pero eran momentos impropicios para la realización de investigaciones, y todo cayó en el vacío. Mientras tanto siguen allí los fierros viejos, que costaron como si fueran oro al Estado, como prueba de una administración de dilapidación y derroche sin nombre.

¿Quienes son los que ordenaron esas compras fantásticas? ¿Quienes se complicaron en la adquisición de esos elementos que no sirven para el uso a que están destinados? Cuantos millones de pesos han sido allí invertidos?..¿Para qué se construyó el galpón enteramente metálico que se encuentra en medio del campo, con una vía muerta donde durante meses y meses estaba un vagón inmovilizado?

Todo esto nos interesa e interesa al país. Hay que decir al pueblo la verdad que se encierra en esos depósitos de Laguna Paiva, donde se esconde más de una operación delictuosa y donde más de uno ha conseguido llenar los bolsillos.

Sea lo que sea el gobierno provisional habrá de tomar alguna determinación. Ya no hay para él interés en ocultar operaciones delictuosas sino al contrario sacarlas a la luz del día para que las conozca el pueblo. Los Ferrocarriles del Estado han sido siempre la piedra del escándalo de la administración radical especialmente bajo la última gestión personalista.

Esos materiales que no están en condiciones de servir a los Ferrocarriles del Estado, tendrán todavía algún valor, aunque sea inferior muy inferior al de la compra, y antes de que se pierda por la acción del tiempo puede ser vendido y hasta regalado si no hay comprador.

Pero, eso sí, castíguese a quienes derrocharon, para beneficio propio, los fondos del Estado.

Una importante resolución del Departamento del Trabajo

Intimación a una compañía

Poco tiempo hace que el obrero José Barreto, sufrió un accidente del trabajo de carácter grave. Estaba asegurado en la Compañía "La Unión Gremial". Inició los trámites ante el Departamento Provincial del Trabajo a fin de que se le hiciera efectivo el seguro. De los resultados de tales gestiones informa la resolución dictada ayer por la dependencia citada, cuya parte dispositiva, dice así:

1.o) Tener por resolución el dictamen que obra a fs. 27 del señor Asesor Letrado, aclarando y ampliándolo como se expresa a continuación:

2.o) Remitir copia de la presente resolución al señor Gerente en Rosario de la Cía., de Seguros "La Unión Gremial", haciéndole saber que debe depositar dentro del término de diez días a contar desde el de la notificación, la suma de pesos SEIS MIL moneda nacional c/l. en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, como indemnización del accidente sufrido por José Barreto, bajo apercibimiento de pedir ante quien corresponda el retiro de la autorización que tiene esa Cía., para contratar seguros dentro del territorio de la provincia.

3.o) Remitir copia autorizada por Secretaría del dictamen del señor Asesor Letrado.

4.o) Formar expediente por separado con las copias de la presente resolución y del dictamen de referencia y una cédula para la notificación personal del señor Gerente de la Cía. de Seguros "La Unión Gremial".

5.o) Pasar el expediente sobre notificación al señor Inspector Jefe de la Oficina de Rosario para el cumplimiento de la diligencia"

Resción de contratos entre la Comuna y particulares

Fundamentos de la resolución

Han quedado rescindidos los contratos celebrados entre la Municipalidad y los señores Carlos A. Cello y José J. Larrechea. De ello nos informa la resolución dictada ayer por el Intendente Municipal que dice así:

"Visto el informe presentado por la Gerencia de la Caja de Sanidad y Beneficencia acerca de la labor realizada por los señores Carlos A. Cello agente representante y José J de Larrechea, agente de propaganda de la mencionada institución, respectivamente, y comprobándose por el referido informe y constancias existentes, la poca dedicación de los mismos a las obligaciones contraídas; ya que la correspondencia del primero termina en noviembre del año 1929 y en cuanto al segundo de los nombrados no existe ninguna comunicación o informe de sus gestiones, lo que lógicamente debe interpretarse como abandono del compromiso contraído. El Delegado Municipal en uso de facultades que le son propias y por representación conferida según decreto de fecha 17 del actual,

DECRETA:

Art. 1.o) Quedan rescindidos los contratos privados celebrados entre la Junta Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y los señores Carlos A. Cello y José J. de Larrechea de fecha 25 de junio de 1930 y 14 de noviembre de 1928, respectivamente.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. M. José A. VILA MELO; Carlos E. DRIAU".

Aceptación de una renuncia

Hemos informado ya que el secretario de la Municipalidad señor Juan Galli, había presentado la renuncia de dicho puesto. Oficialmente se dió el decreto en el día de ayer aceptándola. Se le dan las gracias por los servicios prestados a la Administración.

Propósitos electoralistas

Se anuncia que el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dictará una resolución por la cual autorizará a constituir en Rosario una mesa receptora de votos en la elección previa de estudiantes para candidato a decano. Tal medida tendría por causa aparente evitar el traslado de los estudiantes que residen en dicha ciudad, facilitándoles de ese modo la emisión del voto. Sin embargo, el objeto real sería otro muy distinto: allegar electores a un determinado candidato. Y eso es inadmisible, sobre todo, en profesores universitarios que, además de su alta misión en la enseñanza de la juventud, por propia estimación, deben permanecer ajenos a las maniobras electoralistas.

Nunca se pensó en una medida de tal naturaleza. Tampoco la autorizan los estatutos de esa Casa de estudios. No tiene, pues, justificativo la constitución de una mesa receptora de votos en Rosario, para la elección del candidato estudiantil a decano de la Facultad de Derecho. Si en la elección de rector concurren a esta ciudad los delegados de todas las Facultades, cual es el motivo serio que puede invocarse para que ahora así no ocurra en una elección previa de decano? Absolutamente, ninguno.

La sede de la Facultad está en Santa Fe; por lo tanto, es en esta ciudad donde ha de llevarse a cabo el acto del sufragio sin ninguna ramificación con propósitos que no aparecerían nunca demasiado claros.

Nos resistimos a dar crédito a semejante versión. No creemos que las autoridades de ese instituto se aventuren a malgastar prestigios cuando, precisamente, no son estos los que le sobran a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

JUZGADO FEDERAL

PROVIDENCIAS RECAIDAS

En la Secretaría a cargo del Escribano Reischig, en el Juzgado Federal hubo ayer este movimiento:

Se dictó providencias en los expedientes:

Mildonio Vildoza, Francisco Cupido, Higinio José Martino, Pedro Pablo Corbaro, Remigio Escobar, Horacio Ardana, Avelino Lugo, Diego Martín Leyes, Santiago Castro, Eduardo Cabrera, Pablo Rizzatte, Justiniano Osos, Acevedo Strana, Cayetano Cararabaglio, Miguel Santos, Nicolás Macías, Luis Spiteler, Juan Guerra, Dominino Forchiatti, todos por infracción a la Ley 11.386.

ASTERISCOS POLITICOS

Dijimos ayer que el pueblo esperaba con impaciencia la llegada del Interventor Federal, doctor Diego Saavedra. Significará su presencia en nuestra Provincia el paso al régimen civil de la administración pública. Esto solo es suficiente para explicar la necesidad de que su venida no sufra nuevas postergaciones.

* * *

En la Casa de Gobierno se respira una atmósfera de opereta. Los conocimientos que se adquieren en el cuartel, tienen una aplicación limitada en el manejo de la cosa pública.

Por otra parte, el buen humor de los cronistas que traen a las redacciones el comentario agudo y la anécdota reciente, se encarga de pintar maravillosamente este momento de nuestra provincia, que nunca podrá ser olvidado.

* * *

El soldado, dice Anatole France, es el elemento fundamental de la táctica. El orden jerárquico, debe ser sin duda el ambiente donde se mueve ese elemento.

Para la disciplina militar es indispensable la rigurosa observancia de estos principios, por aquello de que donde manda capitán no manda marinero.

* * *

Un decreto reciente, que establece que los empleados de las oficinas públicas deberán respetar las jerarquías dirigiéndose como por una escalera de superior en superior hasta llegar a aquel a quien desean comunicar algo, complica mucho las cosas.

Escribientes, auxiliares, oficiales primeros y segundos, etc., etc., jugarán ahora una comedia. Suponemos que hasta se harán la venia.

* * *

—En realidad, pregunta un amigo, ¿los Ministros actuales pueden llamarse Ministros?...

—No, responde otro. Los han puesto allí de imaginarias.

Cuidarán eso hasta que venga el Interventor Federal acompañado de los verdaderos Ministros.

* * *

La Revolución sigue siendo un acto capaz de volcar sobre determinados ciudadanos el agradecimiento de la Patria. Para algunos exaltados, todos aquellos que no estuvieron en las filas mixtas del 6 de septiembre, deben ser rechazados de la vida pública. ¡Hasta los partidos que buscaban una solución constitucional! merecen el repudio.

* * *

¿No habrá quien crea que nuestra república se hubiera beneficiado si los sucesos tomaran otro rumbo?... Todavía, lo dijimos ayer, la fórmula "votos sí, armas no", vale más que todas las espadas.

Aquellos a quienes domina el odio, aquellos que como Pinheiro Chagas descuelgan a la primer clarinada la lira de las ampulosidades para cantarle a la patria su admiración, quellos que perdiendo el sentido de las distancias traen a las calles el recuerdo de los próceres, esos y muchos otros, pueden estar jubilosos delante de lo que ocurre.

Pero la Patria, no cree que en realidad haya motivo de alegría. ¿No es doloroso, y amargo de toda amargura, que a esta altura de nuestra vida institucional, tengamos que comenzar de nuevo?... Los que no vamos detrás de la charanga, comprendemos perfectamente que el 6 de septiembre, ha sido un día de angustia para nuestra historia.

* * *

¿Nos hemos quitado de encima el peso de una Administración en la cual había penetrado la ignominia?... Es verdad. Pero, ¿a qué precio?

* * *

Quienes quieren ahora figurar en primera fila entre los héroes de la revolución, consideran haber ganado ya un lugarcito en la inmortalidad.

Fuera de dos o tres grandes figuras, sacudidas por una noble inquietud patriótica, los demás son simplemente charlatanes.

* * *

Ellos, no han de ser quienes reconstruirán a la Nación. Serán los otros, los que creen todavía en la Constitución, en el sufragio y en el pueblo.

* * *

Porque en el pueblo hay que creer siempre.

* * *

Los partidos políticos que carecen de antecedentes favorables, o cuyos antecedentes no entusiasman al pueblo, tratan ahora de adjudicarse este antecedente histórico de la Revolución.

Ellos organizaron el movimiento, ellos salvaron a la Patria, ellos derrocaron al Gobierno nefasto. ¿Cómo no votarlos entonces?...

* * *

Ayer dijimos algo de las coaliciones. Toda amalgama de tendencias, nacida de la necesidad de reunir el mayor número de sufragios, repugna al electorado. Esta es la teoría.

La realidad es otra. El electorado, ha votado muchas veces por las amalgamas.

* * *

Se deja engañar el pueblo, o lo engañan. De cualquier modo que sea, nuestra historia política está llena de antecedentes al respecto. Dirigentes de tendencias que se habían combatido meses antes, iban del brazo a una elección. ¿Sorprendernos?... Nada de lo que viene del exterior puede causar sorpresa a un espíritu observador.

* * *

Cuando las coaliciones se forman antes de los comicios, y el contingente electoral de los amalgamados las conoce y acepta, el mal es menor.

Lo grave, es que a veces la solución patriótica para bien del país, se busca cuando ya han sido proclamados los electores. Entonces el ciudadano que confió un mandato a otro ciudadano, (el mandato de votar determinada fórmula), descubre que ha sido burlado.

Estos electores, podrían ser acusados como depositarios infieles de la voluntad popular.

* * *

La Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe y el Partido Demócrata Progresista, han invitado a sus afiliados a concurrir a recibir al Interventor Federal, doctor Diego Saavedra, quien llegará mañana a la tarde, acompañado de su familia y funcionarios superiores de la Intervención.

Estas invitaciones, dan la impresión de que ambas entidades, confían en que el Interventor que viene, hará que puedan realizarse elecciones libres, en un ambiente de amplias garantías para todos.

La consagración del doctor Saavedra, estaría en que, al cabo de su misión, esas invitaciones se repitieran, y los partidos políticos concurrieran a despedirle como testimonio de su gratitud.

* * *

El optimismo saludable, invita a creer que todas las agrupaciones políticas seleccionarán sus hombres en las próximas luchas. La consecuencia de ello, será la formación de un Parlamento que no sea, como el que fué declarado caduco, un motivo de vergüenza para el país.

Si todo esto se cumpliera, podríamos creer que realmente se comienza una época nueva o que se continúa una tradición que estuvo interrumpida.

* * *

Numerosos cargos públicos fueron empequeñecidos por figuras vergonzantes de la improvisación política.

La jerarquía del talento, (ante ella sí nos sentimos subalternos), había sido postergada. Talvez vuelvan tiempos en que los hombres hagan honor a los cargos; no siempre la responsabilidad de los cargos estará excediendo los alcances de los hombres.

Actividades de los Partidos

El Consejo Directivo del Centro Juventud Radical, aprobó anoche las siguiente declaración, que fué comunicada telegráficamente al Presidente del Partido Dr. Enrique M. Mosca. Dice así:

"El Centro de la Juventud Radical de Santa Fe" en su afán de contribuir al éxito de los ideales que inspiraron el movimiento revolucionario del 6 de Septiembre, en el deseo de que las instituciones públicas recobran su normalidad constitucional en un período de tiempo relativamente corto, y con el propósito de que las finanzas y la economía adquieran su aspecto normal despertando la confianza en los mercados mundiales, y el país, sin temores ni dudas, se entregue como en sus mejores días a la labor constructiva y al trabajo fecundo, índices inalterables de todo progreso institucional, RESUELVE Y DECLARA:

PRIMERO: Significar a los dirigentes del Partido la conveniencia de aceptar o propiciar ideas de hondo significado patriótico, que tengan por finalidad dar al país un gobierno democrático y progresista;

SEGUNDO: Que la proyectada "Alianza Federal Democrática" formada por los partidos que intervinieron en el movimiento revolucionario con un programa mínimo y concordante, puede ser una base para la constitución de dicho gobierno;

TERCERO: Que no es posible aceptar de inmediato la formación de un partido nacional, por cuanto necesariamente él debe obedecer a una larga gestación y porque es inadmisible, al no ser el propósito inmediato el de usufructuar posiciones públicas o aprovechar este momento circunstancial para surgir del anónimo como ocurre en nuestra Provincia con el "Partido Demócrata Progresista", que otro Partido con tradición como es el genuino Radicalismo, con principios e ideales proclamados deba abandonarlos en todo o en parte para aceptar otros que no solo no han estado en sus Programas, sino que han sido repudiados públicamente".

CONFERENCIAS

El próximo sábado a las 21 horas en la intersección de las calles General López y B. Zavalla habrá una conferencia de caracter político, harán uso de la palabra los señores Doctores Antonio H. Celeri, Carlos Berraz Montyn y los señores Francisco Palomeque y Agustín P. Ceratto.

En Santo Tomé a las diez horas del próximo domingo 28 de septiembre harán uso de la palabra el doctor Francisco H. Caminos, Eduardo Vera Candioti, Guillermo A. Aranda, Sócrates Recamán y Enrique Mosca (h), en una conferencia de carácter político que se celebrará en la plaza de dicho pueblo, patrocinada por el Comité de la "U. C. R. de Santa Fe" de la localidad.

INVITACION

Con motivo de arribar a ésta el día viernes 26 del corriente a las 16 horas el doctor Diego Saavedra, interventor designado por el gobierno provisional, la presidencia del Comité Departamental, ha dispuesto se invite a los presidentes de Comités Seccionales y de Distritos, como así también a los correligionarios y simpatizantes del Partido, a concurrir a la Estación del F. C. C. A., el día citado con el objeto de recibir al señor interventor y demás miembros de la misión federal.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Circula entre los afiliados a la primera sección de esta capital la siguiente invitación:

"Los que suscriben, designados por la Junta Departamental del Partido, para proceder a la instalación del comité de la primera sección de esta capital, se complacen en invitar a Vd. y por su intermedio a los que quieran adherirse al partido dentro del radio de la sección, al acto a celebrarse el 27 del corriente a las 21 horas en el local del Comité Central calle San Martín 1771 a fin de designar sus autoridades.

Rogámosle puntual asistencia como también la de sus amigos que deseen engrosar las filas de nuestro partido y lo saludamos con nuestra respetuosa consideración. LUCIANO F. MOLINAS; FILANDRO LOZANO, LUIS COUDANNES".

Las Actividades de Ayer En la Casa de Gobierno

En la casa de gobierno hubo ayer regular movimiento. El gobernador provisorio Teniente Coronel Márquez concurrió a su despacho temprano. Con sus ministros se ocupó de diversas cuestiones administrativas y concedió varias audiencias a personas conocidas.

JEFATURA DE GENERAL LOPEZ

El nuevo Jefe de Policía del departamento General López, capitán Enrique Plantón, comunicó que se hizo cargo del puesto.

ESTATUTOS APROBADOS

Por un decreto dado por el Ministerio de Gobierno se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Centro Unión Almaceneros de Rosario, acordándole el carácter de personería jurídica.

PERMUTA DE PUESTOS

Por resolución del Ministerio de Gobierno se han permutado los cargos que desempeñan los señores Julio César Cello, como oficial de sala del H. Senado por el del secretario de Comisión del mismo Cuerpo, Juan Pablo Rodrigáñez Richieri.

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION

Se realizó ayer por la mañana en la iglesia del Regimiento 12 de Infantería, en los Cuarteles, una misa en homenaje a los caídos en la revolución del 6 del corriente. A ella asistió el Teniente Coronel Márquez.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Ayer tomó posesión de la Intendencia Municipal de la ciudad de Rafaela, el Teniente Manuel Mora, nombrado anteanoche para ocupar tal cargo.

Promete Alcanzar Mucho Exito la Exposición Rural

La Comisión Directiva está ultimando los preparativos para la inauguración del importante certamen

A escasos días de la fecha fijada para la inauguración oficial de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe se hallan entregadas de lleno a una labor intensa para dejar totalmente preparada hasta en sus detalles de menos importancia la ceremonia de la apertura del certamen que en estos días ha logrado provocar una expectativa intensa. La actividad desplegada en estos últimos días por la Sociedad Rural asegura en forma definitiva el éxito de la Exposición que promete superar en importancia a las que se han verificado en años anteriores. Los stands de las industrias han sido ocupados en casi su totalidad y están organizándose en ellos la exposición de productos de numerosas empresas comerciales que han resuelto concurrir con los mismos.

Por lo demás no solo la exposición de Industrias, con ser tan atrayente interesará a la concurrencia, toda vez que por la calidad de los productos que serán expuestos en las secciones de Ganadería y Agricultura podrá apreciarse también la importancia del actual certamen. Hemos informado ya que la inauguración se efectuará el próximo domingo, por la tarde ;a dicho acto concurrirán especialmente invitadas las autoridades provinciales y municipales, anunciándose que se efectuarán diversos números de atracción entre los cuales puede citarse el desfile de los productos premiados, que llamará justamente la atención.

Reglamentación de las funciones administrativas

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado ayer esta resolución:

Santa Fe, 23 de septiembre de 1930

Siendo necesario encauzar el desempeño de los funcionarios de la administración pública, de acuerdo con el orden jerárquico establecido en la ley de presupuesto vigente, para la mayor eficacia de su cometido. El ministro de Instrucción Pública y Fomento, RESUELVE:

1.o) Hacer saber a los jefes de reparticiones dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que en lo sucesivo deberán observar el orden jerárquico establecido y suministrarán cualquier informe que les fuere solicitado por intermedio del superior jerárquico que corresponda.

2.o) Cuando fuere el señor ministro quien solicitare informes a los jefes o encargados de oficinas por su carácter técnico o especialidad determinada, una vez cumplida su misión estarán obligados a comunicarlo a su superior inmediato con los detalles que éste estime convenientes.

3.o) Los jefes o encargados de oficinas que no se ajustaren a lo dispuesto en los artículos anteriores se harán pasibles de las penas disciplinarias del caso.

4.o) Inscríbase, hágase saber y archívese. Dardo LAPALMA".

Hoy será feriado para las Escuelas "Lainez"

Por disposición de las autoridades del Consejo Nacional de Educación, ha sido declarado feriado el día de hoy, para todas las escuelas "Láinez", de la República, como una adhesión al duelo, causado por la desaparición de su Presidente doctor Emilio Giménez Zapiola.

Tal es la comunicación recibida por la Inspección Nacional con asiento en esta capital, y lo que hacemos saber a su pedido.

Llegará Mañana a Esta El Interventor Federal Doctor Diego Saavedra

El Partido Demócrata Progresista y la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe, han invitado a sus afiliados a concurrir a recibirlo

EL PUEBLO SE HARA PRESENTE

De acuerdo a las últimas comunicaciones telegráficas, el doctor Diego Saavedra tiene resuelto partir mañana a las 8 horas para nuestra capital, a donde llegará ese mismo día a las 16 horas.

El arribo del Interventor Federal, significa la iniciación de una etapa intermedia hacia la reorganización institucional de la Provincia.

Declaraciones anteriores y un hecho que dejamos señalado en esta misma edición, coinciden en anticiparnos que el propósito del Interventor Federal, será de acuerdo con el Gobierno Provisional de Buenos Aires, de dar término a su misión rápidamente, poniendo a la Provincia en condiciones de elegir sus autoridades en comicios ejemplares.

INVITACIONES

Es auspicioso para la persona del señor Interventor Federal, el hecho de que dos partidos, la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe y el Partido Demócrata Progresista, inviten a sus afiliados a concurrir a recibirlo.

La invitación ha sido hecha públicamente y también se ha dirigido a los Comités Seccionales, para que éstos concurran en corporación.

EL PUEBLO

El pueblo se hará presente sin duda en este recibimiento. Es necesario que el Interventor Federal, adquiera la certidumbre de que se espera de él una acción patriótica que devuelva a la provincia el goce de sus privilegios.

La sola presencia del pueblo, habrá de expresarle elocuentemente, cuales son nuestros deseos.

Las Botas de 7 Leguas

EL MUNDO AL REVES. Sin duda alguna, que el mundo anda "patas arriba", tal el trastrueque de valores y situaciones, que a diario ofrece.

Ahora resulta que los hombres, al revés de lo corriente, son raptados por sus gentiles contendoras, rectificando así una característica que a través de todas las edades, era solo patrimonio del sexo fuerte...

Una desaprensiva hija de Eva, de cierta región de Italia, prendada hasta la médula de un bello efebo serrano, impotente para contener la pasión que la dominaba, un buen día, sin decir agua va, tomó a aquél de sus enmarañados cabellos y se lo llevó consigo hacia la pradera, repitiendo el tierno y humanísimo idilio de Dafnis y Cloe...

Esto, que en los siglos pasados fuera aceptable, en medio de esa novelería pastoril que inmortalizara Longo, en el presente, en que el sentimentalismo anda de capa caída, constituye un delito que el Código Penal califica de rapto, y como es natural, la ley, que no entiende de esas declinaciones del sentimiento, puso a buen recaudo a la audaz raptora...

INCONMOVIBLE El viejo y enérgico presidente de Alemania, Mariscal Hindenburg, pese a la derrota aplastante sufrida por su gobierno en las pasadas elecciones, en la que comunistas y nacionalistas sacaron la mejor parte, y como consecuencia, el control directo de la oposición, ha expresado, que a pesar de esa situación, habrá de mantener junto con su gabinete el control de la vida pública y la estabilidad y tranquilidad de Alemania.

Palabras inspiradas en un alto concepto del deber que como gobernante le cabe, el viejo general, triunfador de los Lagos Masurianos, allá en la horrorosa pasada contienda, ha evidenciado con esas declaraciones, el espíritu recto y animoso que presidirán todas las manifestaciones de su vida de soldado, ayer y de ciudadano hoy, al frente de la primera magistratura.

Ni el comunismo, ni el nacionalismo, ni los partidos que se han sumado a la oposición, habrán de rectificar la línea trazada por el General Hindenburg, al hacerse cargo de los destinos de la nación, por que en ella puso toda la sinceridad y su patriotismo indiscutido, afianzado por esa energía de carácter que le es privativa.

¡NI QUE LE ECHEN UN GALGO! El desbande de personajes de la administración pasada y el derrumbe de situaciones creadas, con motivo del cambio de gobierno, ha dado oportunidad para conocer de cuerpo entero, a algunos, de los que hasta ayer nomás, presumían de honestos...

A los casos de Oyhanarte, con sus siete millones de nacionales, de Santiago, gran encubridor, del incomparable Scarlatto, secretario privado y "particularísimo" del señor Irigoyen, de Don Alvarado, ex Director de la Lotería Nacional, y de algunos otros encumbrados y sagaces delincuentes, cabe agregar en esa lista de ignominia, a un ex diputado por la Provincia de La Rioja...

Este buen señor, con una visión profética de los acontecimientos pasados, enagenó a una institución bancaria dos años de sus dietas, o sea la bonita suma de $ 38.000...

No se nos ocurre, cómo habrá de ingeniarse dicho banco, para conseguir del avispado ex legislador, la devolución de ese adelanto, ya que según reza la información, ha desaparecido sin dejar rastros, y con él, toda posibilidad de una reparación oportuna...

LA HISTORIA DE LA REVOLUCION. En diversos tonos y por participantes insospechados del movimiento cumplido el 6 del corriente, se viene haciendo la historia de la revolución.

Cada uno de esos supuestos participantes — algunos de los cuales no hicieron más que contemplar desde sus ventanas el movimiento de las tropas y del pueblo en su marcha hacia la Casa Rosada — se ha sentido a su vez ganado por un sentimiento guerrero, aunque un tanto ideológico, en el afán de consagrarse para la posteridad...

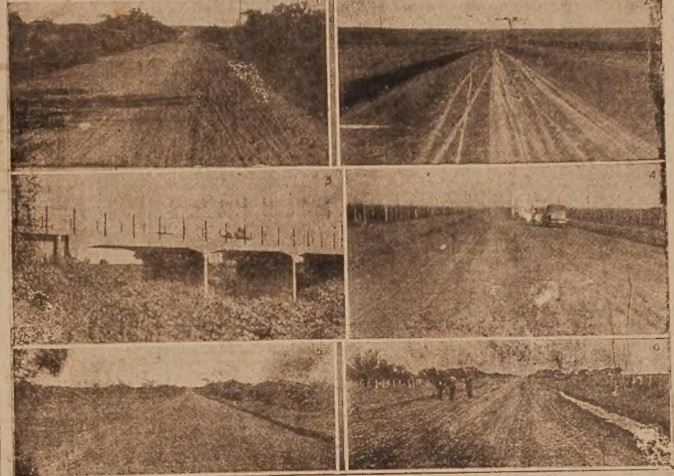
Y es así, que las más numerosas y contradictorias versiones de lo sucedido, vienen llenando las páginas de los diarios, sacando del anonimato a más de uno de esos héroes, sin cicatrices, hasta ayer ignorados...

Un exceso de sentimentalismo, ridículo y hasta condenable, ha llegado en sus avances a pretender desnaturalizar ese gran movimiento, en virtud de las posturas que ingénuamente se atribuyen algunos de aquellos héroes...

Por ello, resulta criticable, por lo extemporáneo y aprovechado, esa predisposición con que muchos pretenden llegar a la historia así, por un resquicio de la angosta puerta que ella supone, solo reservada a los que han conseguido la máxima superación espiritual en la vida...

Bueno sería, que cesaran esos escarceos revolucionarios, ya que los acontecimientos pasados, habrán de ocupar a su tiempo y con la madurez y veracidad del caso, las páginas de la historia patria, y no a dos tirones como pretenden esos comentaristas aprovechados.

La Obra Vial en la Provincia de E. Rios



El grabado muestra seis aspectos distintos que ofrecen los caminos de la Provincia de Entre Rios, donde el Gobierno del doctor Laurencena, ha realizado una obra elogiable en favor de la vialidad.

Han caido lluvias en diversas zonas

Avisos recibidos en el día de ayer

En diversas zonas de la provincia han caído lluvias. Los avisos recibidos en el día de ayer son los siguientes:

En esta capital la lluvia caída hasta anoche era insignificante no así en Rosario que alcanzó a 18 milímetros, en Gálvez 7; Villa María 20; A. Algodón 15; La Playosa 38; P. del Molle 23; Carrilobo 30; Las Varas 11; Humberto I 11; Capivará 31; San Cristóbal 11; Elisa 6; Providencia 2; María Luisa 2; La Pelada 1; Soledad 15; San Justo 7; Crespo 20; Calchaquí 25; Vera 2; Ogilvie 6; Reconquista 2; Moussy 6; Las Toscas 34; V. Guillermina 15; Mocoví 12; Tartagal 7; Colmena 3; E. Urien 17.

Datos del correo:

Llovió en Aroceña 1; Ocampo 10; Escalada 48; La Gallareta 46; San Agustín 2; Santo Tomé 2; Nelson 2; E. Rams 26; Huanqueros 36; Tostado 17; Videla 4; Capivara 36; Saladero Cabal 12; San Javier 41; San Carlos Sud 5; Florencia 15; Romang 11; Alejandra 21 y Gálvez 5.

Datos del F. C. C. N —

En Aromos 10, Cayastacito 10; Naré 5; Kilómetro 95 8; San Justo 7; Petronila 21; V. Saralegui 38; M. Eugenia 23; Lucila 16; Sanducita 6; San Cristóbal 9; La Cabra 31; Huanqueros 32; Las Avispas 14; Esteban Rams 31; C. Garay 14; Portalis 23; Independencia 17; Tostado 15; Fortín Inca 13; G. Escolta 16; Bandera 21; Averías 20; Tacañitas 18; Añatuya 9; Melero 9; Matará 11; Suncho Corral 5; Paikin 5; Kil. 125 36; San Javier 52; Kil. 417 C. 2; T. Young 10; Kil. 450 C. 2; Nasalá 15; Tobas 2; Vilelas 6; Puna 1; Quimili 7; Girardet 8; Gancedo 8; Capdevila 13; G. Pinedo 15; Charata 15; Las Breñas 17; Santa Justina 10; Cululú 2; Progreso 3; Galisteo 3; G. Cisne 3; La Paquita 1; A. Chipión 7; G. Cortés 1; Balnearia 1; Marull 2; V. Fantana 1; La Puerta 1; y Obispo Trejo 3.

MOVIMIENTO OBRERO

Memorial a la Dirección del Puerto.

En la Unión Obrera Local se nos informa que se tiene preparado un memorial que será elevado a la Dirección del Puerto dando a conocer que algunos comerciantes que trabajan en la zona portuaria no dan cumplimiento a los pliegos de condiciones que tienen firmados con los Sindicatos obreros. El memorial termina solicitando la intervención del director a fin de que no se perjudiquen los obreros. La entrega se hará en la presente semana.

Se trata de solucionar un entredicho

Según una información que ayer hemos obtenido se ha producido un entredicho entre los estibadores y un firma exportadora de esta plaza. Ha intervenido la Unión Sindical Argentina y se hacen gestiones para solucionar la diferencia.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 24

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Luis Liendo Paz con María L. Rivera, argentinos.

Nacimientos. —

Vasili Elodia, hija de Miguel E. Nazar y de Emilia Elías.

Carmela, hija de Miguel Blanco y de María Calabrese.

Julia Manuela, hija de Generoso M. Ramilo y de Asunta D'Angelis.

Defunciones. —

Vicente P. Percy, arg. 8 meses.

Mabel M. Chávez arg. 8 meses.

Juan A. Gómez, ar. 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Narcisa Zulema, hija de Jesús Ramón Luna y de Juana Estanislada Cobos.

Defunciones —

Carlos Guido Bugué, argentino 9 meses.

Cecilia Torres argentina, 37 años.

Faustino Gamazo, español, 31 años.

Ha sido atendida una queja contra un funcionario policial

El doctor Luciano Molinas se entrevistó anoche con el gobernador provisorio, Teniente Coronel Márquez. Le formuló quejas contra los procedimientos del comisario de policía de Santa Isabel, departamento General López. Dió concretos. A raíz de ello el gobernador provisorio dió una resolución disponiendo que un suboficial del 8 de Infantería se haga cargo de la citada comisaría a fin de evitar las denuncias y los malos procedimientos. Anoche mismo fué impartida la orden del caso.

Movimiento de las Dependencias Municipales

El Intedente Municipal Mayor Vila Melo, concurrió a su despacho a la hora de costumbre conversando con sus secretarios y jefes de secciones acerca de la labor que se realiza.

Nombramiento en la A. Pública

En la Asistencia Pública se ha registrado ayer este nombramiento:

—Atendió... en consultorios 267 personas; visitas médicas a domicilio 34; urgentes 23; servicio de parteras 4; Ambulancia 5.

—La farmacia de la Asistencia Pública, ha expedido en el día de ayer 229 recetas.

—En la sala de curaciones fueron atendidos 11 heridos, 4 accidentados y se efectuaron 45 curaciones.

Levantamiento de alambrado

Se procedió al levantamiento de alambrado en calle Moreno y Juan de Solís, colocado sin permiso por Francisco Di Bernardo.

Multas aplicadas

Se aplicaron multas de $ 5. a los siguientes infractores al Reglamento General de Tráfico, Manuel Robles, Andrés Matury, Leopoldo Samper y Fogliano y Florito este último se le aplicó pesos 10.

—Por infracción a lo Ordenanza 2185 se aplicaron $ 10 de multa al señor Natalio Catandela y $ 5 al señor Felipe Yone.

—Se aplicó multa de $ 5 al señor José Baraglia, conductor del auto chapa No. 128 de M. Vera, por infracción Reglamento de Tráfico.

—Se clausuraron 95 locales donde se efectuaban jugadas de quinielas sin encontrarse en condiciones reglamentarias, aplicándoseles a demás una multa de $ 200 a cada uno de sus propietarios.

Matadero Público Municipal

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses)	92
Vacunos (terneros)	6
Lanares	8
Porcinos	4

Decomisos realizados en los mercados.

M. Central: 160 kilos de carne, 23 kilos de pescado, 2 gallinas, 2 patos silvestres, 21 huevos, 45 kilos de frutas y 120 kilos de verduras.

M. Norte: 140 kilos de verduras, 1 docena de huevos, 20 kilos de frutas, 35 kilos de carne, 8 kilos de pescado.

M. Sud: 20 kilos de carne, 25 kilos de frutas, 30 kilos de verduras y 12 huevos.

JUZGADO FEDERAL

Acción rechazada —

En el juicio seguido por Ceferino Candela contra F. C. Santa Fe, sobre daños y perjuicios, se falló: Rechazando la demanda por improbada con costas.

Juicio terminado —

En el juicio que siguen las Obras Sanitarias de la Nación contra Josefa Guerra de Recamán, por apremio, se dió por terminado el juicio y se ordena entregar a la actora la suma depositada.

Secretaría Reichig —

Se proveyó en los siguientes juicios: Cristóbal Areyú, Manuel A. Narvaez, Domingo García, Feliciano Avalos, Doroteo Domingo Acevedo, Cipriano Peña, Robustiano E. Rolón, Enrique Kovacevic, Vicente Fernández, Juan Gregorio Escobar, Pablo Rizzatto, Ramón Sanchez, Santiago Casco, Pascual Vicente Luis Salessi, Domingo Luis Foschiatti, Isidoro Villalba, Francisco Morall. Por infracción al artículo 2o. de la Ley 11,386.

En las cartas de ciudadanía: Vicente De Facio, Juan Antonio Sosa, José Fiorini, Pedro Becchio.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito sirio Miguel Salum y al súbdito polaco Jacobo Vainman.

El Mercado De Cereales

Trigo

Con ambiente más sostenido se ha desarrollado hoy el mercado para los negocios sobre este grano, acusando las cotizaciones una mejora entre siete y doce centavos, según fechas. Queda al cierre en el Término de Rosario a $ 7.90/7.91 Octubre; $ 7.85/91 Noviembre y a $ 7.95/8.01 Febrero. En mercado abierto la exportación permanece alejada de los negocios de mercadería efectiva, ofreciendo precios sumamente bajos en relación a la situación de las fechas, mientras que determinados compradores locales por calidades aplicables al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, pagarían a la clausura $ 7.70 vagón Puerto Santa Fe. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, $ 0.21 de baja Octubre y $ 0.16 de baja Diciembre. Chicago, $ 0.01 de suba Septiembre y $ 0.01 de baja Diciembre. Canadá, $ 0.05 de suba.

Lino

Después del fuerte descenso registrado ayer, desde los primeros negocios que se concertaron hoy se notó mejor interés de parte de los compradores, acentuándose la mejora durante el transcurso del día, para quedar a última hora después de un repunte alrededor de cincuenta centavos, a $ 14.82/14.87 Octubre, $ 14.85/14.87 Noviembre y a $ 13.87/13.88 Febrero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o/o, es factible conseguirse al cierre de parte de un solo comprador, $ 14.70, vagón Puerto Santa Fe, mientras los demás permanecen entre $ 14.05 y $ 14.30. CLAUSURA EXTERIOR: Hull, $ 0.12 de baja. Calcuta, $ 0.28 de baja. Duluth, $ 0.37 de suba Septiembre y pesos 0.37 de suba Octubre.

Maiz

Con mercado mejor entonado se han desenvuelto hoy las transacciones sobre este grano. Las fechas en el Término de Rosario quedaron a la clausura, a $ 5.38/5.40 Octubre; $ 5.59/5.60 Noviembre y a pesos 5.76/5.77 Diciembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50, es factible conseguirse $ 5.25 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, sin cotización. Chicago, $ 0.03 de suba Septiembre.

MAIZ MOROCHO: Ofrecen $ 4.90 vagón Puerto Santa Fe y pesos 5.20 vagón Puerto Rosario, entrega a medida que haya vagones.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Comisión de Fomento de Las Toscas Está Haciendo Arreglar Varias Calles en V. Guillermina

Son las que corresponden al denominado Pueblo Nuevo en esa localidad. EL ORDEN se ocupó no hace mucho de la necesidad de efectuar esas reparaciones

EL PERIODICO "EL PUEBLO" LEVANTA UNA SUBSCRIPCION A FAVOR DE UN OBRERO

IMPORTANTE EXPOSICION. — VARIAS

Las extensas crónicas que hemos publicado últimamente, puntualizando las necesidades más imperiosas que afectan directamente los intereses de muchas poblaciones de la provincia, con datos que recogió parte de nuestro personal en su reciente gira por los pueblos del norte y que ilustramos con numerosas fotografías, han tenido el eco esperado en algunas localidades. Si bien, lo realizado hasta el momento no es más que un principio de lo que puede hacerse, en cambio ya podemos decir que nuestros pequeños esfuerzos están recibiendo su compensación.

En efecto: en días anteriores nos hemos referido ya a otras obras que como la construcción de un nuevo local para la Escuela de Ing. Boasi, constituyen otros tantos triunfos de las gestiones de EL ORDEN.

En correspondencia recibida ayer de Villa Guillermina se nos dice que por disposición de la Comisión de Fomento de Las Toscas, se han iniciado en varias calles de la Villa, trabajos de reparación, que corresponden al denominado Pueblo Nuevo.

En su oportunidad hicimos resaltar la necesidad de que la Comisión de Fomento de Las Toscas instalara una Oficina en Villa Guillermina, desde luego, bajo su directa dependencia, con lo cual, afirmamos nuevamente, aquella Comuna se vería en la obligación de interesarse algo más por esta localidad que ha permanecido largo tiempo relegada a un olvido imperdonable; pues no solo los caminos reclaman su intervención, quedan aún muchas otras cosas pendientes que requieren una pronta solución y de las cuales también nos hemos ocupado anteriormente.

EL PERIODICO "EL PUEBLO" LEVANTA UNA SUBSCRIPCION A FAVOR DE UN OBRERO. —

El periódico "El Pueblo" de esa localidad, en un rasgo digno del mejor de los elogios, ha iniciado una subscripción con el objeto de socorrer a un obrero, que se halla imposibilitado completamente para proseguir ganándose el pan.

Ese obrero se llama Sandalio Escalante y durante 17 años desgastó sus energías trabajando en la Compañía "La Forestal Limitada".

De nada le ha valido su honrada y constante dedicación al trabajo, desde el día en que abandonó imposibilitado físicamente, esa "gran" empresa que aparece ante la opinión pública como uno de los inmejorables medios de vida que poseen nuestros pueblos del norte.

Este caso no hace más que aportar un nuevo dato para juzgar a lo que es en realidad esa Compañía y debemos decirlo sin reparos, la única finalidad que persigue, es la de enriquecerse, sin tener remotamente en cuenta las condiciones en que se hallan sus obreros, ni preocuparse de sus miserias.

No queremos decir con esto que una empresa de esta índole, deba trabajar para solo ayudar a sus obreros; pues las riquezas se pueden conseguir sin exprimir las vidas de aquellos.

Contemplando todo esto, es que se nos presenta como una obra acreedora a los mejores elogios, la que está realizando el periódico mencionado y tenga el colega nuestro voto de aplauso.

Dado a los fines que se persiguen en esta subscripción, creemos que ha de alcanzar mucho éxito, el estado actual es el siguiente:

"El Pueblo", $ 50; Rogelio L. Lamazón, 50; Amadeo Louterio, 5; Basilio Guinaias, 5; Venancio Morel, 5; José M. Rivera, 5; Florencio Verge, 5; Ramón González, 5.

ANIVERSARIO—

El 20 del septiembre se cumplió el 23 aniversario de la fundación del Club Social "Sportivo".

Con tal motivo la comisión directiva del mismo, resolvió pasar en el salón de actos públicos la cinta "La Noche de bodas de una reina", en honor de sus socios.

Finalizada la función cinematográfica, se llevó a cabo en el mismo salón un baile, amenizado por una orquesta compuesta de siete profesores, danzándose hasta las primeras horas del día siguiente.

VIAJEROS—

A Calchaquí, y del mismo punto, el señor Victoriano Nuñez, acompañado del joven Pepe Rivera.

—A Ocampo y del mismo punto, el señor Raúl Constantin, acompañado de su señora esposa y de las señoritas Juanita Portal y Matilde Armando.

—De y a Santa Fe, el señor Decoroso D'Anunzio.

ENFERMOS—

Se encuentra casi completamente restablecido, el señor Luis Moreno.

—Guarda cama, la señora Sirita T. de Delfino.

De la Sociedad de Ing. Boasi



Señorita Luisa Negro, destacada figura de la sociedad de esa población, en la que posee extensas vinculaciones.

TERCERA EXPOSICION DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA

— Huertas y Jardines—

Sin alcanzar el éxito de años anteriores, se realizó el 21 del corriente, la exposición de Horticultura y Floricultura que anualmente realiza "La Forestal Ltda.", para los empleados y obreros de la misma.

Las inclemencias del tiempo durante esta parte del año, que se mostró reacio para el cultivo de los productos expuestos, fué la causa que fueron pocas en verdad, las variedades presentadas, no alcanzando el lucimiento de años anteriores.

En representación del Gobierno de la Provincia, hizo acto de presencia, el Director General de Fomento A. Ganadero, señor Decoroso D'Anunzio.

Los premios fueron distribuidos de la siguiente forma:

Primer Gran Premio: al mejor conjunto, durante todo el año, de jardines y huertas, 100 pesos en efectivo.

Ganado por la señora De Greef.

Primer premio: Medalla de oro a la mejor huerta; ganado por el señor M. Serra Sandoval.

Primer premio: Medalla de oro, al mejor jardín de flores; ganado por la señora Margarita de Serrurja.

Segundo premio: Medalla de plata a la mejor huerta, ganado por Donatto Merlo.

Segundo premio: Medalla de plata, al mejor jardín, ganado por Juan Rosso.

Premios a las variedades expuestas—

Primer premio: Medalla de oro, al mejor conjunto de flores; ganado por la señora Margarita de Serruya.

Primer premio: Medalla de oro, al mejor conjunto de verduras, ganado por el señor Serra Sandoval.

Segundo premio: Medalla de plata, para verduras; ganado por Hipolito Cardozo.

Segundo premio: Medalla de plata, para el mejor conjunto de flores; ganado por el señor Juan Rosso.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS EN ZENON PEREYRA

Datos acerca de la cantidad de hectáreas sembradas y de las condiciones de las sementeras

AJEDREZ - VARIAS

El sub-comisario de distrito destacado en esa localidad ha elevado a la repartición correspondiente, los siguientes datos acerca de las condiciones de las sementeras en esa localidad y de la extensión sembrada:

Sobre un total de 19.062 hectáreas se ha sembrado 10.154 hectáreas de trigo, 2.350 hectáreas de lino, 3.629 hectáreas de alfalfa y 345 hectáreas de centeno.

De las 1584 hectáreas incultas restantes, hay un 70 por ciento reservado para cultivo de maíz.

Según el mismo informe, el estado general de los cultivos, es bueno; el trigo se defiende bien de la persistente sequía.

No así el lino que requiere una precipitación más o menos inmediata.

—Jugóse en el cine Theatre Social un match de ajedrez entre un grupo de jugadores del círculo de Ajedrez Rafaelino y aficionados locales.

Los visitantes obtuvieron un triunfo decisivo pues, ganaron en cuatro tableros, consiguiendo tablas en el restante.

Quizá la derrota sirva de estímulo a la afición local a fin de que en la próxima visita que harán, devolviendo cortesía, a los visitantes de anoche, se obtenga un resultado más equilibrado.

—Está citada para una Asamblea General Extraordinaria del Zenón Pereyra Foot Ball Club, con el objeto de designar su nueva mesa directiva.

Aún cuando circulan dos o tres listas, se cree que resultarán reelectos los miembros de la comisión renunciante.

DE RECONQUISTA

El XX de Septiembre. — Fundación de estafetas. — Varias

Las fiestas tradicionales que suelen celebrarse en esa localidad conmemorando los sucesos del 20 de setiembre han pasado poco menos que inadvertidas en esta oportunidad. Todo se redujo a algunos disparos de bombas que se hicieron el día mencionado en la Sociedad Italiana.

—En esa ciudad ha causado inmejorable impresión la nueva disposición de la Dirección General de Correos, por la que se crean estafetas de correos en las localidades de Nicanor Molinas y Víctor Manuel. Los vecinos de estas poblaciones reclamaban este servicio desde hacía mucho tiempo.

—El ex diputado señor Juan O'Connor que estaba a cargo de la comisaría de Villa Ocampo ha sido suspendido.

El jefe de policía señor Azzarini con asiento en esa ciudad se encuentra en esta capital.

—Ha pasado desapercibida la tradicional fiesta del 20 de septiembre, entre la numerosa colonia italiana.

Aún cuando ello acontece de ordinario, debido a la proximidad de las fiestas patronales, que se iniciarán el 25 del corriente, este año se hizo más visible, por cuanto no se notó el acostumbrado embanderamiento público y lo que es más sensible, ni la Sociedad Italiana creyó necesario hacerlo.